

Estimados alumnos/as

Esperamos que estéis bien, así como vuestros familiares.

Os comunicamos que ha finalizado el *Procedimiento para el acceso puntual de los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes con objeto de retirar material esencial para la continuidad de sus tareas académicas de cara a la finalización del curso*, aprobado por el Rectorado.

Quiero indicaros que este procedimiento fue aprobado por la Universidad a propuesta entre otros, de nuestro centro, con el objeto de facilitaros la recogida de material de carácter esencial que se encontraba tanto en las taquillas, como en las diferentes aulas de ambos edificios, para hacer frente a las inminentes convocatorias de evaluación del cuatrimestre.

En este proceso, que se ha desarrollado con normalidad, tengo que agradecer tanto al personal de Conserjería, Seguridad de los edificios, como a los Departamentos, por medio de la participación del Profesorado y los Técnicos, su contribución y colaboración para una ágil y operativa gestión de las solicitudes. Por supuesto, también a los que habéis acudido a las instalaciones de la Facultad, agradeceros, la forma como lo habéis hecho, cumpliendo las indicaciones que se marcaron en la convocatoria, así como la señalética vinculada al COVID'19, que ya forma parte del entorno de nuestra Facultad y que a partir de ahora nos hará modificar nuestra circulación por el edificio.

Tenéis que comprender que la gestión y atención de alrededor de quinientas peticiones, además de las múltiples incidencias vinculadas a éstas, ha sido complicado, teniendo en cuenta que hemos tenido como prioridad atenderlas de la forma más inmediata y particular, tratando de dar solución a las numerosas problemáticas personales de muchos de vosotros. Con ello, pido que disculpéis los retrasos presentados en alguna solicitud traspapelada, o los correos que no hemos podido responder, por falta de tiempo material para hacerlo.

Por otro lado, ante las consultas que estamos recibiendo sobre la recogida de pertenencias, así como las solicitudes que se siguen remiando, informaros que el alumnado podrá desalojar su taquilla y retirar los trabajos que permanezcan en las aulas, más adelante, ya que los plazos de desalojo habituales van a ser ampliados este año por las circunstancias excepcionales que se están dando, y avisaremos con tiempo suficiente cuando llegue el momento. En este sentido, el profesorado responsable de cada grupo de las diferentes asignaturas, cuando la Universidad lo permita, establecerá como siempre a la finalización de los cuatrimestres, un plazo de recogida de los trabajos una vez cumplida la evaluación de éstos.

Esperamos vuestra comprensión ya que debemos seguir estrictamente las medidas de prevención y seguridad que la Universidad establece para cada una de las distintas fases que vamos alcanzado.

Gracias por vuestra colaboración.  
Recibid un cordial saludo.

**Jose Antonio Aguilar Galea**  
Vicedecano de Infraestructuras y Espacios  
Facultad de Bellas Artes